
	COMUNIDAD DE HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA	
	PROVINCIA NORANDINA - COLOMBIA	
	COLEGIO CHAMPAGNAT - BOGOTÁ	
	INSTRUCTIVO PARA LEGALIZACIÓN DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS - 2020	

Señores

Padres de familia

Reciban un cordial saludo.

Presentamos a Ustedes la información sobre el proceso de matrículas para el año 2020.

Para que la matrícula del estudiante se lleve a cabo de manera exitosa, los Padres de Familia deben atender el siguiente procedimiento:

1. ENTREGA DEL SOBRE DE MATRÍCULA POR EL COLEGIO, el cual contiene:

- Paz y salvo (expedido por contabilidad).
- Recibo de pago por concepto de matrícula.
- Recibo de pago Asofamilia
- Contrato de Prestación de Servicios Educativos de Gestión Privada.
- Pagaré.



El día 06 de diciembre se entregarán los sobres de matrícula a los grados **PRE JARDÍN, JARDÍN, TRANSICIÓN y QUINTO.**

El día 07 de diciembre se entregarán los sobres de matrícula a los grados de **PRIMERO A DÉCIMO.**

2. LEGALIZACIÓN DE MATRÍCULA:

Un estudiante adquiere la calidad de matriculado en el colegio cuando radica la TOTALIDAD de los documentos requeridos por el mismo. La legalización de la matrícula se llevará a cabo el LUNES 16 DE DICIEMBRE de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. Los documentos deben ser presentados en el mismo sobre de matrícula, en el siguiente orden:

1. Hoja de matrícula. Anexo 1.
 2. Formato de actualización de datos. Anexo 2.
 3. Formato de Conocimiento y Aceptación del Manual de Convivencia 2020. Anexo 3.
 4. Formato de Conocimiento y Aceptación del Protocolo de Seguridad 2020. Anexo 4.
 5. Formato de Conocimiento y Aceptación del Sistema Institucional de Evaluación (SIEE) 2020. Anexo 5.
 6. Formato de Conocimiento y Aceptación del PEI 2020. Anexo 6.
 7. Formato de uso de imagen sobre fotografía y fijaciones audiovisuales. Anexo 7
- Los siete anexos **se descargan de la página web del colegio www.colegiochampagnat.edu.co, LINK ANEXOS PROCESO DE MATRÍCULA 2020 Y SE IMPRIMEN EN HOJAS SEPARADAS**, diligenciándolos en todas sus partes, preferiblemente a computador o máquina, en su defecto, con letra **LEGIBLE** y con **TINTA NEGRA. IMPORTANTE FIRMAR LOS DOS PADRES O ACUDIENES.**
8. Recibo de pago de matrícula timbrado con el sello de DAVIVIENDA (**favor conservar fotocopia de este recibo**).
 9. Un Contrato de Prestación de Servicios Educativos de Gestión Privada firmado y **con reconocimiento de firma y contenido ante notaría por los DOS padres y/o acudientes. NO SE ACEPTARÁN CONTRATOS CON UN SOLO CONTRATANTE. Se entregan dos copias del contrato, una para los padres de familia y la otra es la que entregan para la legalización de la matrícula con el reconocimiento de firma y contenido ante notaría.**
 10. Pagaré debidamente suscrito y firmado por los dos padres y/o acudientes. Se entregan dos copias.
 11. Paz y salvo (expedido por contabilidad).
 12. **Certificado laboral de padres de familia actualizado (no mayor a 30 días) informando cargo, fecha de ingreso, tipo de contrato y salario que devenga. Para independiente:**

	COMUNIDAD DE HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA	
	PROVINCIA NORANDINA - COLOMBIA	
	COLEGIO CHAMPAGNAT - BOGOTÁ	
	INSTRUCTIVO PARA LEGALIZACIÓN DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS - 2020	

- Copia del certificado de Ingresos y Retenciones 2018, Copia de Declaración de Renta 2019. Certificación de ingresos expedida por contador (con copia de TP actualizada del 13. contador y Certificado Junta Central de Contadores) Para Pensionados: Las tres últimas copias de las colillas de pago.**
14. Dos fotocopias de la tarjeta de identidad. Para los niños(as) menores de 7 años dos fotocopias del registro civil.
15. Dos fotocopias del carné de la EPS o certificado de afiliación.
16. Seguro Estudiantil (si lo posee).
17. **Certificado de médico general del estudiante, expedido por la EPS a la cual está vinculado o médico particular, con vigencia inferior a treinta días de expedido. Para grados de primero a undécimo.**
18. **Certificado médico general, de audiometría y optometría, expedidos por la EPS o médico particular, con vigencia inferior a treinta días de expedido. (Grados jardín y transición)**

NOTA: IMPORTANTE RECORDAR QUE ESTE AÑO EL COLEGIO NO CUENTA CON SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS POR LO QUE ES NECESARIO PROGRAMARLOS CON TIEMPO EN LA EPS O SERVICIO DE MEDICINA PREPAGADA.

19. Recibo de pago Asofamilia.



INFORMACIÓN ADICIONAL

- ✓ **EL COLEGIO NO SE COMPROMETE A RESERVAR LOS CUPOS DE LOS ESTUDIANTES ANTIGUOS QUE NO SE MATRICULEN EN LA FECHA ESTABLECIDA PARA TAL FIN: 16 DE DICIEMBRE DE 2019.**
- ✓ **Para los efectos tributarios, la certificación de los pagos por concepto de educación se extiende ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE a favor del FIRMANTE PRIMERO (cláusula VIGÉSIMA DEL CONTRATO).**
- ✓ Lo invitamos a conocer el anexo que se refiere a las Normas para las salidas ecológicas. Anexo 7.

Para legalizar la matrícula de su hijo(a), se debe cumplir con TODOS los requisitos. Sin excepción, NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA. AGRADECEMOS SU COLABORACIÓN

Fraternalmente,

Hno. CARLOS SAÚL CORZO URIBE fms
Rector

	COMUNIDAD DE HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA PROVINCIA NORANDINA - COLOMBIA		
	COLEGIO CHAMPAGNAT – BOGOTÁ D.C.		
	HOJA DE MATRÍCULA		

AÑO 2020

FOLIO N° _____

Apellidos y nombres del (la) estudiante: _____

TI./CR./CC/Nº: _____ expedida en: _____

Código institucional: _____ Grado al que ingresa: _____

Vivienda: Casa ___ Apto ___ Dirección: _____ Localidad: _____

Barrio: _____ Tels.: _____

DATOS DE LOS PADRES

Nombre del padre: _____ c.c. N°: _____

Profesión: _____ entidad donde labora: _____

Tels.: _____ correo electrónico: _____

Nombre de la madre: _____ c.c. N°: _____

Profesión: _____ entidad donde labora: _____

Tels.: _____ correo electrónico: _____

Nombre del pariente más cercano o persona de confianza: _____

Parentesco: _____ Dirección: _____

Tels. Casa: _____ Tel. Oficina: _____



Firmas:

PADRE, MADRE Y/O ACUDIENTE

ESTUDIANTE

RECTOR

SECRETARÍA ACADÉMICA

	COMUNIDAD DE HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA PROVINCIA NORANDINA - COLOMBIA	
	COLEGIO CHAMPAGNAT – BOGOTÁ D.C.	
	ACTUALIZACIÓN DE DATOS	

(Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional)
Información para el año 2020

Fecha de diligenciamiento: _____

Nombres y apellidos del aspirante: _____

T.I./R.C/C.C. N°: _____ expedida en: _____

Curso al que ingresa: _____ Fecha y lugar de nacimiento: Día _____ mes _____ año _____

Ciudad: _____ Edad Actual: _____ años Grupo sanguíneo: _____

Dirección de la Residencia: _____ Localidad: _____

Barrio: _____ Tels.: _____ y _____

Colegio anterior: _____ cursos: _____

Hermanos que estudian en este colegio:

Apellidos y Nombres	Curso
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Nombre del padre: _____ C.C. _____

Profesión: _____ Entidad donde labora: _____

Cargo: _____ Dirección: _____

Tel. oficina: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

Nombre de la madre: _____ C.C. _____

Profesión: _____ Entidad donde labora: _____

Cargo: _____ Dirección: _____

Tel. oficina: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

Nombre del pariente más cercano o persona de confianza: _____

Parentesco: _____ Dirección: _____

Tels.: casa _____ oficina: _____ Celular: _____

El estudiante vive con: Padre _____ Madre _____ Otro _____ Quién? _____

Nombre del Pediatra: _____ EPS: _____

Consultorio: _____ Tels. _____ Clínica u hospital: _____

- En caso de enfermedad o accidente al no poder localizar a los padres, médico o acudiente, ¿autoriza al Colegio a escoger y llevar al estudiante al lugar que considere necesario? SI _____ NO _____.
- Especifique el nombre de algún medicamento que su hijo(a) no pueda ingerir: _____
- Señale alguna situación ó recomendación médica que pueda ser importante para tener en cuenta en caso de una novedad (excesivo ejercicio físico, alergia, deportista de alto rendimiento) _____

 FIRMA DE LOS PADRES Y/O ACUDIENTES

	COMUNIDAD DE HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA PROVINCIA NORANDINA - COLOMBIA	
	COLEGIO CHAMPAGNAT – BOGOTÁ D.C.	
	ACEPTACION PROTOCOLO DE SEGURIDAD 2020	

Nosotros _____
y _____ padres de
_____ del grado _____ conocemos
y daremos cumplimiento al Protocolo de Seguridad del Colegio Champagnat, para el año
lectivo 2020 y como integrantes de la Comunidad Educativa, nos comprometemos a
cumplirlo y hacerlo cumplir, teniendo en cuenta que es uno de nuestros derechos y
deberes, para preservar la seguridad de mi hijo o hija.

En constancia firmamos a los ____ del mes de _____ de 2019



PADRE
MADRE
ACUDIENTE

Yo _____ estudiante de grado _____ conozco y daré
cumplimiento al Protocolo de Seguridad del Colegio Champagnat, para el año lectivo 2020
y como integrante de la Comunidad Educativa, me comprometo a cumplirlo en su
totalidad, teniendo en cuenta que es un derecho que tengo para preservar mi seguridad.

En constancia firmo a los _____ del mes de _____ de 2019

NOMBRE DEL ESTUDIANTE

TI: _____

	COMUNIDAD DE HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA PROVINCIA NORANDINA - COLOMBIA		
	COLEGIO CHAMPAGNAT – BOGOTÁ D.C.		
	ACEPTACION DEL PEI 2020		

Nosotros _____
y _____ padres de
_____ del grado _____ conocemos
y daremos cumplimiento al Proyecto Educativo Institucional del Colegio Champagnat (PEI) para el año lectivo 2020 y como integrantes de la Comunidad Educativa, nos comprometemos a cumplirlo y hacerlo cumplir, teniendo en cuenta que es uno de nuestros derechos y deberes, para preservar la seguridad de mi hijo o hija.

En constancia firmamos a los ____ del mes de _____ de 2019



PADRE MADRE ACUDIENTE

Yo _____ estudiante de grado _____ conozco y daré cumplimiento al Proyecto Educativo Institucional del Colegio Champagnat (PEI), para el año lectivo 2020 y como integrante de la Comunidad Educativa, me comprometo a cumplirlo en su totalidad, teniendo en cuenta que es un derecho que tengo para preservar mi seguridad.

En constancia firmo a los _____ del mes de _____ de 2019

NOMBRE DEL ESTUDIANTE

TI: _____

	COMUNIDAD DE HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA PROVINCIA NORANDINA - COLOMBIA	
	COLEGIO CHAMPAGNAT – BOGOTÁ D.C.	
	DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS) PARA USO PÚBLICITARIO. (Para los estudiantes que aparecen en material publicitario)	

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el **Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia**, el colegio Champagnat de Bogotá solicita la autorización escrita del padre/madre de familia o acudiente del (la) estudiante__, identificado(a) con tarjeta de identidad o documento de identificación (para menores de 14 años), número___, alumno de la Institución Educativa Colegio Champagnat de Bogotá para que aparezca en imágenes sobre fotografías y fijaciones audiovisuales (video) publicitarios tales como afiches, brochure de presentación del colegio y jardín, pendones, vallas, entre otros materiales digitales e impresos que realizará el colegio en diferentes campañas.

El propósito es crear imágenes propias del colegio en donde aparecerán rostros y figuras del estudiante para fines publicitarios (marketing digital e impresos)

Sus fines son publicitarios puesto que el colegio se encuentra en el planteamiento y diseño de nuevas campañas de publicaciones impresas y marketing digital para llegar a más familias, invitándolas a hacer parte de la comunidad educativa del Colegio Champagnat de Bogotá.

Autorizo,



 Nombre del padre/madre de familia o Representante legal.

 Cédula de ciudadanía

 Nombre del estudiante

 Tarjeta de Identidad o
 documento de identificación (para menores de 14 años)

Fecha: ___/___/_____



	COMUNIDAD DE HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA PROVINCIA NORANDINA - COLOMBIA	
	COLEGIO CHAMPAGNAT - BOGOTÁ	
	NORMAS PARA LAS SALIDAS ECOLÓGICAS	

PROYECTO ECOLÓGICO “CHAMPAGNAT AMA LA TIERRA”

1. Las Salidas Ecológicas son un medio maravilloso de nuestro Colegio Champagnat para enseñar a los alumnos y a los padres de familia el amor a la tierra y al mismo tiempo, se constituyen en una llamada de atención sobre la importancia VITAL del ejercicio físico frecuente para tener y conservar buena salud. Las Salidas nos facilitan la admiración a la naturaleza, nos enseñan el respeto a todos los seres del universo empezando por nosotros mismos, a las demás personas, a la ciudad, a nuestra propia casa, a nuestro colegio (salones de clase, pupitres, patios, paredes). Las salidas ecológicas son parte esencial de nuestro PEI: CHAMPAGNAT AMA LA TIERRA.
2. Cada alumno debe hacer tres salidas ecológicas al año y a ellas se convoca por medio de carta. No realizar las excursiones es causal de PÉRDIDA DE CUPO. El alumno que falte a las salidas debe recuperarlas. El alumno ha pagado en la matrícula las tres excursiones, no las recuperaciones, las cuales se deben pagar por aparte, pues se trata de nuevo contrato de buses. Un tiquete de avión tiene validez para un año, no así los tiquetes de buses que se deben pagar cada vez. Por ello, rogamos encarecidamente a los alumnos no falten a las salidas ordinarias para que no tengan que hacer nuevos pagos. Las recuperaciones se llevarán a cabo en fechas determinadas y a ellas se convoca por medio de carta que se envía con suficiente anticipación.
3. Los Padres de Familia y los alumnos deben leer detenidamente las circulares convocatorias a las excursiones ordinarias y a las de Recuperación.
4. Los Padres de Familia que quieran acompañar a sus hijos a las salidas pagarán \$ 55.000.00. por excursión. Este valor debe ser consignado en el formato Recaudo Empresarial en el Banco Davivienda, cuenta corriente No. 009969997312, referencia 860.006.744-9, colocar nombre del estudiante y curso, entregarla junto con la fotocopia del documento de identidad, fotocopia del carné de la EPS de los asistentes a la salida ecológica y carta de exoneración debidamente diligenciada y firmada por los acompañantes del estudiante, a la Auxiliar Administrativa del Colegio, antes de la 1:40 p.m. del jueves anterior a la excursión. **NO SE ACEPTAN PAGOS EN OTRO MOMENTO** y mucho menos el sábado de la excursión. Por favor no insistan.
5. Con mucha pena debemos suspender para este año los permisos para que los alumnos vayan con sus hermanos en otros cursos. Hemos tenido problemas e incluso mala fe por parte de algunos acompañantes. Si un padre no puede acompañar a su hijo, se lo encomendamos de manera especial al profesor acompañante. Por favor no insistan. No es obligatorio que los padres acompañen a estas excursiones.
6. No dejen las recuperaciones para el final del año, pues suelen acumularse en estas fechas muchas actividades. Otras indicaciones se dan en las cartas de citación a las excursiones.
7. Los Colombianos nos quejamos de nuestro incumplimiento de las leyes. Cumplamos, pues, las normas y así nos evitamos problemas.
8. Los padres sobreprotectores suelen ser problemáticos. Querer a los hijos no es sobreprotegerlos. Así les hacemos daño.
9. Las normas habituales para las excursiones se dan en las cartas citatorias. Favor leerlas.
10. **AL MATRICULAR UN ALUMNO EL PADRE DE FAMILIA DEBE SABER QUE LAS SALIDAS ECOLÓGICAS SE REALIZAN LOS SÁBADOS, POR LO TANTO RESERVEN ESTOS DÍAS PARA LAS EXCURSIONES.**

Según dicen el gobierno, los médicos y las instituciones que tienen que ver con la salud y el manejo del tiempo libre, los muchachos en Colombia hacen muy poco ejercicio y ello repercute necesariamente en la salud, en la calidad de vida, en la economía familiar y en la del país. Y somos en América el segundo país en consumo de alcohol por parte de la juventud.

HNO. ANDRÉS HURTADO GARCÍA.

	COMUNIDAD DE HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA PROVINCIA NORANDINA - COLOMBIA	
	COLEGIO CHAMPAGNAT – BOGOTÁ D.C.	
	DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS) PARA USO PÚBLICITARIO. <u>(Para los estudiantes que aparecen en material publicitario)</u>	

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el **Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia**, el colegio Champagnat de Bogotá solicita la autorización escrita del padre/madre de familia o acudiente del (la) estudiante _____, identificado(a) con tarjeta de identidad o documento de identificación (para menores de 14 años), número _____, alumno de la Institución Educativa Colegio Champagnat de Bogotá para que aparezca en imágenes sobre fotografías y fijaciones audiovisuales (video) publicitarios tales como afiches, brochure de presentación del colegio y jardín, pendones, vallas, entre otros materiales digitales e impresos que realizará el colegio en diferentes campañas.

El propósito es crear imágenes propias del colegio en donde aparecerán rostros y figuras del estudiante para fines publicitarios (marketing digital e impresos)

Sus fines son publicitarios puesto que el colegio se encuentra en el planteamiento y diseño de nuevas campañas de publicaciones impresas y marketing digital para llegar a más familias, invitándolas a hacer parte de la comunidad educativa del Colegio Champagnat de Bogotá.

Autorizo,

Nombre del padre/madre de familia o Representante legal.

Cédula de ciudadanía

Nombre del estudiante

Tarjeta de Identidad o documento de identificación (para menores de 14 años)

Fecha: ____/____/____